

España

ELPAIS.com Edición Impresa España

REPORTAJE: Los pactos electorales tras el
Quien gana, pierde

Los sorteos electorales para deshacer empates no se han a

CARMEN MORÁN - Madrid - 16/06/2007Vota Resultado ★★★★★ 0 votos

Como en un juego de niños, la decisión soberana de algunos pueblos en las últimas elecciones locales se ha decidido lanzando una moneda al aire, o sacando una bolita de bingo, que para el caso es lo mismo. ¿Qué forma es esta de hacer las cosas? La que dice la ley, pero no del todo.

La noticia en otros webs

[webs en español](#)
[en otros idiomas](#)

El desempate al azar sólo decide a qué partido se asigna el primer concejal

Cuando se abrieron las urnas tras los últimos comicios, en varios municipios comprobaron estupefactos que los dos grandes partidos habían empatado. Eso ha ocurrido, por ejemplo, en Barrado (Cáceres), durante lustros socialista y ahora del PP por puro azar, y en Almedíjar (Castellón), más de una década del PP y ahora socialista, por idéntico sistema.

"En estos municipios la ley electoral de 1985 se ha aplicado mal y aunque en Barrado el sorteo benefició al PP, el ayuntamiento debería ser del PSOE, mientras que en Almedíjar la suerte de los socialistas debería haber dado el triunfo a los populares". Lo explica Victoriano Ramírez, catedrático de Matemática Aplicada en la [Universidad de Granada](#) y experto internacional en Investigación, Análisis y Diseño de Sistemas Electorales. La ley deja claro que "si hubiera dos candidaturas con igual número de votos, el primer empate se resolverá por sorteo y los sucesivos de forma alternativa".

Así pues, el sorteo ha de hacerse sólo en el primer empate, cuando se decide el primer concejal, no la alcaldía. El resto de los empates se resolverán de forma alternativa y así se irán asignando los siguientes concejales. Haciéndolo así, el cuarto concejal de Barrado debería ser, según Ramírez, para el PSOE y en el caso de Almedíjar, para el PP.

Por estrambótico y enrevesado que esto parezca, las matemáticas reservan aún una sorpresa: este *engaño* de la moneda sólo da perdedor al que gana cuando ocurre en pueblos en los que el número de concejales a repartir es de siete, 11, 15 y así sucesivamente sumando de cuatro en cuatro: 19, 23, 27. Los sorteos mal celebrados en otros ayuntamientos no han resultado problemáticos porque su número de concejales impide esta trampa y el que gana con la moneda, gana finalmente la alcaldía. Eso no quiere decir que la ley se haya aplicado correctamente, pero en todo caso, el resultado no se verá alterado.

"Nada justifica haber escrito un procedimiento tan retorcido para resolver empates, pero la ley está escrita con claridad y se debe respetar mientras no se cambie", defiende Ramírez. Este matemático participa estos días en conferencias internacionales en las que se trata de determinar qué diseño electoral seguirán en el Parlamento Europeo para ajustar la representación de cada país miembro.

Ramírez afirma que en varias ocasiones ha sometido su tesis a la consideración de otros expertos que

siempre le han dado la razón. El secretario de organización del PSOE en Cáceres, Juan Manuel Hernández, admitió ayer que en el partido desconocían ese aspecto tan concreto de la ley y mencionó algún recurso ante la Junta Electoral de zona que, explica, no ha sido admitido. El desconocimiento de este apartado de la ley es tal que, en años anteriores, algunos de estos sorteos se han hecho en el propio colegio electoral o de la mejor forma que a la Junta Electoral de zona se le haya ocurrido. En el caso de Barrado, los candidatos de ambos partidos no fueron convocados para asistir al sorteo, como sí ocurrió en otros pueblos. Así pues, los candidatos del PP y del PSOE tuvieron que conformarse con que un árbitro desconocido les dijera si había salido cara o cruz.

Vota

Resultado ★★★★★ 0 votos

11 de 29 en España

[anterior](#)[siguiente](#)

Imprimir



Estadística



Enviar



Corregir



Reproducir



Derechos

¿Qué es esto?

Compartir:



Texto



Artículo

Puedes utilizar el teclado:

Otras ediciones

Publicado en Edición impresa en la sección de [España](#)

[Versión texto accesible](#)

Edición de Bolsillo, edición para [PDA/PSP](#) ó [Móvil](#)

Edición Impresa en PDF  - 16-06-2007

Última hora

Lo último [Agencia EFE](#)

- 03:55** Isabel II condecora a Salman Rushdie con el título de Caballero del Imperio Británico
- 03:46** Llega a Libia el pesquero español que rescató a 26 inmigrantes
- 03:27** Beastie Boys vuelven a sacudir el Sónar la noche después
- 02:46** Maná arranca su gira española en Zaragoza ante 20.000 personas
- 01:09** Reparados dos ordenadores averiados de la ISS

[Ver más noticias](#)

[Vídeos](#) **Fotos** [Gráficos](#)

- [Abu Mazen nombra un nuevo primer ministro - 15-06-2007](#)
- [El conflicto de Palestina llega hasta Líbano - 15-06-2007](#)
- [Una mujer de 35 años muere acuchillada presuntamente por su marido en Aranjuez - 15-06-2007](#)

[Otros vídeos](#)

- 04:22** Llega a Trípoli pesquero español con 26 inmigrantes, uno de ellos muerto
- 03:49** Vuelven a funcionar ordenadores de la Estación Especial Internacional
- 03:30** Llega a Trípoli pesquero español con 27